



**REUNION DE EMBAJADORES
DE LOS TRES ESPACIOS LINGÜÍSTICOS
ANTE UNESCO**

**Discurso de
D. Francisco Piñón**
Secretario general
de la Organización de los Estados iberoamericanos(OEI)

Paris, 26 de octubre de 2004

El proyecto "Tres Espacios Lingüísticos" (lusófono, francófono e hispanohablante) es un innovador ámbito de reflexión para el diseño de nuevas estrategias de cooperación internacional que permitan reforzar, a través del diálogo entre las culturas, la construcción de una cultura de paz, uno de cuyos valores principales es el respeto por las diferencias.

Este espacio de encuentro animado por los Organismos Internacionales tiene como finalidades principales la concertación de estrategias de cooperación entre los organismos regionales de cooperación, así como el desarrollo de una visión y entendimiento comunes ante algunos de los grandes desafíos de la mundialización, como son el pluralismo lingüístico y cultural y la sociedad de la información. Igualmente se pretende estimular en estos ámbitos la cooperación entre diversos actores, tales como: las agencias e instituciones de cooperación regional, las universidades, el sector empresarial, los medios de comunicación y la sociedad civil.

La estrategia de cooperación se concentra en el desarrollo temas concertados específicos y en el desarrollo de encuentros, a modo de Coloquios, a nivel internacional, que favorecen las acciones de concertación política.

La cooperación técnica en el marco de los TEL se ha ido concretando en el diseño y puesta en marcha de varios proyectos específicos, vinculados con la planificación lingüística y con las tecnologías de la información y la comunicación. Dichos proyectos permiten a nuestras organizaciones aunar esfuerzos y definir acciones de manera concertada para garantizar una mayor eficacia y repercusión de las mismas, apoyándose en la experiencia y el conocimiento acumulados en cada uno de los tres espacios.

Actualmente se están desarrollando cinco proyectos TEL

Proyecto STIL - Estatuto Internacional de las lenguas:

El proyecto STIL tiene como finalidad la realización de acciones comunes a los Tres Espacios Lingüísticos a favor del mantenimiento y el desarrollo del estatuto y el uso de las lenguas en la vida internacional, y más especialmente en el ámbito de las organizaciones internacionales. Concretamente, se trata de poner en práctica acciones tendientes a asegurar la presencia del español, el francés y el portugués en las organizaciones internacionales. La Agencia Intergubernamental de la Francofonía ha sido designada coordinadora del proyecto. El proyecto STIL debe inscribirse en el largo plazo tanto como en el carácter de urgencia de acciones concretas de cooperación entre las organizaciones de los TEL en el campo de las organizaciones internacionales.

Proyecto CERTEL - Armonización de los sistemas de acreditación de conocimientos lingüísticos (certificaciones) en los países de francófonos, hispanohablantes y lusófonos

La fase inicial de este proyecto se ha llevado a cabo en el período 2003-2004. La armonización de los sistemas de certificación de conocimientos lingüísticos en uso o en elaboración en el ámbito de los TEL, se ha de hacer a partir de un diagnóstico de las prácticas de evaluación de conocimientos de lenguas y de los certificados que los sancionan. Los primeros resultados de la encuesta que se ha llevado a cabo con ese fin, muestra la gran disparidad que existe en nuestros países en cuanto a la disponibilidad de saberes e instrumentos necesarios para reforzar las capacidades lingüísticas de los ciudadanos. De allí la necesidad de adoptar, como estrategia general, la mayor flexibilidad en el diseño de las intervenciones que se lleven a cabo en ese marco, ya se trate de acciones de sensibilización e información, de apertura de canales de cooperación interinstitucional, de acompañamiento en la concertación con autoridades educativas.

Foro Permanente del Pluralismo cultural

Este Foro es concebido como un espacio de debates entre responsables de los sectores públicos, de las sociedades civiles, de los creadores y de los organismos profesionales de la cultura. Los debates, a transcurrir en la página web del Foro o por ocasión de encuentros internacionales, tienen por objetivo formular análisis y propuestas concretas a los diferentes actores culturales, a fin de favorecer el desarrollo del pluralismo cultural.

La mundialización cultural implica valores, formas de vida, visiones del mundo cuyas diferencias se hacen más significativas cuando son más amplia y claramente percibidas. La mundialización cambia las representaciones del mundo. Los medios globales de comunicación abren nuevos espacios simbólicos que ya no responden a las delimitaciones local - nacional - internacional. Las relaciones entre las sociedades se construyen en un espacio menos restringido por las fronteras territoriales. Los desafíos del poder están cada vez más ligados a la capacidad de producir y difundir sus imágenes y sus símbolos en la esfera globalizada de los medios de comunicación. Los espacios geoculturales que ya no coinciden necesariamente con los territorios nacionales adquieren una dimensión estratégica

El Foro de debates funciona desde la perspectiva de la mayor independencia, tiene un Consejo de Honor y está animado por un Comité editorial y un Consejo Científico, constituido por grandes personalidades de la cultura de los países de los TEL, y por intelectuales, gobernantes, representantes de la sociedad civil, así como agentes experimentados de la cultura y preocupados por este tema

Congreso Internacional sobre la e- educación

El desarrollo de la e-enseñanza plantea importantes retos educativos, sociales, tecnológicos y culturales. Numerosos países de los Tres Espacios Lingüísticos están desarrollando iniciativas y proyectos para introducir las nuevas tecnologías de la información (TIC) en los sistemas educativos, tanto en la enseñanza universitaria como en primaria, secundaria, formación profesional y formación continua. Con el fin de intercambiar experiencias y coordinar esfuerzos y políticas educativas, las organizaciones están preparando un Congreso Internacional sobre estos temas en el año 2005 Este

Congreso debería tener lugar antes de la Cumbre de la Sociedad de la Información de Túnez (2005), con el tiempo suficiente para que las propuestas emanadas del Congreso pudieran ser presentadas en dicha Cumbre Mundial.

Observatorio de los indicadores estratégicos de las lenguas y de las culturas de los Tres Espacios Lingüísticos en la Sociedad de la Información

En general existe un vasto consenso con respecto al impacto de las TIC en la enseñanza, el aprendizaje, la educación y la capacitación y más ampliamente en la difusión de la cultura propia de cada pueblo. Las TIC no sólo ayudan en los procesos de educación clásicos, sino también desarrollan nuevas capacidades de acción, muchas de las cuales serán indispensables en un futuro cercano (alfabetización digital). Para promover la "e-educación" formal y continua se requieren acciones enérgicas, si lo que se quiere es dinamizar el desarrollo de la sociedad de la información en los Tres Espacios Lingüísticos y, en especial, paliar la brecha digital.

Para analizar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas educativos y culturales, proponemos en un primer momento identificar los indicadores tanto en el ámbito de la educación virtual como en el de las TIC en la educación tradicional, así como en el campo de la cultura ; evaluar la aplicabilidad de los indicadores en los Tres Espacios y elaborar los indicadores faltantes. El término "indicador" se define aquí como un dato cuantitativo que permite caracterizar una situación evolutiva (el número de computadores en el sistema educativo, por ejemplo), una acción o las consecuencias de una acción, de manera de evaluarlas y compararlas con su estado en diferentes momentos. Una vez elaborados y dotados de información, los indicadores pueden ayudar a la toma de decisiones, facilitar la estructuración de informes de evaluación, servir de herramientas de información y sensibilización en el marco de informes de evaluación, orientar programas de recolección y análisis de datos, etc.

Se tratará entonces de crear un observatorio diseminado de indicadores estratégicos de las lenguas y culturas de los Tres Espacios en la sociedad de la información.

Permítanme agregar en otro contexto que los días 21 y 22 de junio, altos funcionarios de asuntos culturales se han realizado una reunión preparatoria de la Cumbre Iberoamericana en Costa Rica, y con relación al anteproyecto de convención de la diversidad cultural que se prepara en esta Sede han concluido y suscrito los siguientes puntos:

La Reunión reconoce la necesidad de comparecer de manera coordinada en el proceso de negociación del Anteproyecto de Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de las expresiones artísticas", promovido por la Unesco

Los participantes de la reunión reconocen la necesidad de generar posiciones nacionales consolidadas, tomando en cuenta los intereses de política cultural y el conjunto de compromisos internacionales de los Estados. Asimismo es importante resaltar los antecedentes sobre esta temática existentes en el ámbito iberoamericano, así como considerar las experiencias

adquiridas en otros procesos pertinentes, tales como el Convenio sobre Diversidad Biológica, el compromiso internacional sobre recursos fitogenéticos de la FAO, los debates sobre la propiedad intelectual conocimiento tradicional en la OMC y la OMPI.

La Reunión solicitó a la OEI facilitar los intercambios de información con el objetivo de promover participaciones articuladas en torno a puntos de vista comunes en la negociación de la Convención de Unesco.

Se señalaron algunos elementos básicos que se podrían considerar en la toma de posición de los países iberoamericanos:

1. el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales como base principal de la diversidad cultural
2. el principio de igualdad de todas las culturas, por cuanto todas las expresiones culturales son parte del patrimonio común de la humanidad
3. la naturaleza específica de los bienes y servicios culturales, por lo que deben ser objeto de un tratamiento particular y diferenciado del conjunto de las mercancías
4. la facultad de los poderes públicos de establecer y desarrollar políticas culturales que fomenten y protejan la diversidad cultural
5. la diversidad cultural es un factor de empleo, de crecimiento económico y de desarrollo sostenible.

Muchas gracias,